



Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Velez Sarsfield 264-5000-Córdoba-Argentina-CC 728

TE: (0351)4332091/96 - Fax:054-351-4332092 - Ciudad Universitaria TE: 4334063



CORDOBA, 28 FEB 2011

VISTO:

Las actuaciones contenidas en el expediente UNC 0023287/2010 por las que se tramita el concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, para la Cátedra de DISEÑO INDUSTRIAL III, llamado por Resolución N° 175/10 del H. Consejo Directivo y Res. 1095/10 H. Consejo Superior ; y

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de las disposiciones de la Ordenanza N° 54/96 se deben fijar las fechas de constitución de los respectivos jurados,

Que Secretaría Académica eleva la propuesta correspondiente,

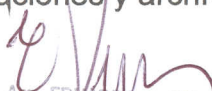
Por ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Fijar la fecha de Constitución del Jurado que entenderá en el concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la cátedra de DISEÑO INDUSTRIAL III, llamado por Resolución N° 175/10 del H. Consejo Directivo y Res. 1095/10 H. Consejo Superior para el día 10 de marzo de 2011, a las 10 hs.-

ARTICULO 2º: Citar a los postulantes inscriptos en dicho concurso, para el día 4 de marzo de 2010 a las 13.00 horas en el Edificio Centro de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, oportunidad en que se realizará el sorteo de temas para la prueba de oposición, la que será tomada el día 10 de marzo de 2011.-


ARTICULO 3º: Dése cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese, dése al Registro de Resoluciones y archívese.


Arq. EDUARDO A. FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Arquitectura
Urbanismo y Diseño U.N.C.

RESOLUCIÓN N° /11

095




Arq. HUGO BONAIUTI
DECANO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO - U.N.C.